

TORREÓN, COAH. A 18 DE ENERO DE 2012

OF. No. REG/R4/0542/02/2012

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**LIC. MIGUEL FELIPE MERY AYUP
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-**

POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITO A USTED, SE INCLUYA EL LA PROXIMA SESION DE CABILDO EL DICTAMEN EMITIDO EN LA VIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE PLANIFICACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS, CELEBRADA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2011, RELATIVO A LA SIGUIENTE SOLICITUD:

TRAMITE	SOLICITANTE
A) SOLICITUD PARA MODIFICAR REGIMEN DE PROPIEDAD DE CONDOMINIO UN CONJUNTO HABITACIONAL DE 3 A 4 VIVIENDAS EN LA MANZANA 44 DEL SEGUNDO FRACCIONAMIENTO DE COBIAN EN AV. BRAVO #847 DE ESTA CIUDAD.	C. OLGA YOLANDA VALADEZ DE RAMOS CLAMONT.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 60 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA.

SIN OTRO PARTICULAR, REITERO A USTED LA SEGURIDAD DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.

ATENTAMENTE

Luz Natalia Virgil Orona

**LIC. Y/C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
SEGUNDA SINDICO Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANIFICACION, URBANISMO Y
OBRAS PUBLICAS DEL R. AYTO. DE TORREON, COAH.
2010 - 2013**

c.c.p. Archivo

20/01/12





TORREÓN
gentetrabajando

**DICTAMEN DE LA COMISION DE PLANIFICACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL R.
AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAH.
ADMINISTRACION 2010-2013**

VIGESIMA SEXTA SESION DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2011, A LAS 09:00 (NUEVE HORAS).

EN LA CIUDAD DE TORREON COAHUILA DE ZARAGOZA.. SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DIA VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2011, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE PLANIFICACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE URBANISMO, UBICADA EN BLVD. INDEPENDENCIA No.75 OTE., DE ESTA CIUDAD, PARA CELEBRAR LA **VIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA LIC. Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA, PRESIDENTA; PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS, SECRETARIO; LIC. MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ GARZA, LIC. JOSE ARTURO RANGEL AGUIRRE Y LIC. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO, VOCALES; Y UNA VEZ COMPROBADO EL QUORUM LEGAL Y CONFORME AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO QUE CON CARACTER DE DICTAMEN SE ADOPTO CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

UNICO: SE ANALIZA EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE LA DIRECCION GENERAL DE URBANISMO HIZO LLEGAR A ESTA COMISION:

TRAMITE

SOLICITUD PARA MODIFICAR REGIMEN DE PROPIEDAD DE CONDOMINIO UN CONJUNTO HABITACIONAL DE 3 A 4 VIVIENDAS EN LA MANZANA 44 DEL SEGUNDO FRACCIONAMIENTO DE COBIAN EN AV. BRAVO #847 DE ESTA CIUDAD.

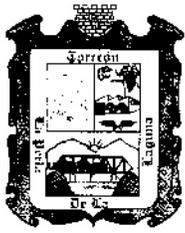
SOLICITANTE

C. OLGA YOLANDA VALADEZ DE RAMOS CLAMONT.

CONSIDERANDO:

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO Y CON APEGO A LO ESTABLECIDO POR LAS DISPOSICIONES QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 105, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, 94 Y 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, Y 12 DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DE LA PROPIEDAD EN CONDOMINIO PARA EL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA, SE APRUEBA POR LOS ASISTENTES Y SE PONE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE CON CARÁCTER DE DICTAMEN FUE ADOPTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:





ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA QUE SE EMITA EL **DICTAMEN A FAVOR** DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA **C. OLGA YOLANDA VALADEZ DE RAMOS CLAMONT**, RESPECTO A ELEVAR A REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO UN CONJUNTO HABITACIONAL DE 3 A 4 VIVIENDAS UBICADAS EN LA MANZANA 44 DEL SEGUNDO FRACCIONAMIENTO DE COBIAN, EN LA CIUDAD DE TORREON, COAH., CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 616m².

TURNESE EL PRESENTE DICTAMEN A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE INSCRIBA EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION DE CABILDO, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE APROBACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 105,106, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, 94, 95, 115 Y DEMAS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.

-COMISION DICTAMINADORA-

LIC. Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
PRESIDENTA.

PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS
SECRETARIO.

LIC. M. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA
VOCAL.

LIC. JOSE ARTURO RANGEL AGUIRRE
VOCAL

LIC. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO
VOCAL



R. AYUNTAMIENTO
DE TORREÓN
2010 - 2013



TORREÓN
gentetrabajando

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

DEPARTAMENTO DE ACCIONES URBANAS

TORREÓN, COAH., A 4 de Octubre de 2011

NUMERO DE OFICIO: DGU/DAU/AU/2313/11

EXPEDIENTE: 057/39-11/RC

ASUNTO: Modificación al Régimen en Condominio

CLASIFICACION: Publico

SEGUIMIENTO: Se entrega en Urbanismo

Lic. Miguel Felipe Mery Ayup

C. Secretario del R. Ayuntamiento de Torreón

Presente.-

En cumplimiento al Art. 14 fracción del Reglamento del Régimen de la Propiedad en Condominio para el Municipio de Torreón, remito a Usted el presente Dictamen respecto a la solicitud de la Sra. Olga Yolanda Valadez de Ramos Clamont, para Modificar al Régimen de propiedad en Condominio un conjunto Habitacional de 3 a 4 viviendas en la manzana 44 del Segundo Fraccionamiento de Cobian en Av. Bravo 847 Ote. El Conjunto Original se Autorizo mediante el Oficio DU/611/02, expediente 057/016-2002/RC por parte de la Secretaria de Urbanismo y Obras Publicas del Estado el 18 de Noviembre de 2002, al incrementarse una vivienda mas se arroja la siguiente tabla de áreas:

Ubicación Manzana	Conjunto	Área m ²	Viviendas	Áreas (m ²)		
				Privativa	Común	Construcción
44		616.00	1	205.3221	124.9980	146.4639
			2	38.9820		120.0147
			3	111.8899		107.3048
			4	134.8080		144.4891
Suma	1	616.00	4	491.0020	124.9980	520.2925

Al respecto esta Dirección de Urbanismo, de conformidad a lo señalado por el artículo 3 de la Ley Sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles para en Estado de Coahuila, declara que los inmuebles antes descritos se ajustan a las normas y sistemas sobre planificación y Desarrollo Urbano en vigor. Anexo al presente la documentación requerida conforme señala el Art. 4 fracción XVI del Reglamento para la Expedición de Constancias, Permisos, Licencias y Autorizaciones para la Realización de Acciones Urbanas en el Municipio de Torreón.

Sin otro particular quedo de Usted, en espera de su presentación a la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Publicas, como lo señala el Art. 13 fracción III del Reglamento del Régimen de la Propiedad en Condominio para el Municipio de Torreón.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TORREÓN, COAHUILA
RECIBIDO
18 OCT 2011
SRA. DEL R. AYUNTAMIENTO

~~ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
C. DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO~~

ARQ. ARTURO LOZANO AYALA

C.c.p. Sra. Olga Yolanda Valadez de Ramos Clamont - Para su información
C.c.p. Archivo



TORREÓN
gentetrabajando

MODIFICACIÓN AL RÉGIMEN DE CONDOMINIO

VENTANILLA UNIVERSAL



050/02151/11

R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

051039-11/120

DE 09 DE 2011

INGES

[Signature]
02/SEPT/11

FOLIO: 201102502
OFICIO No.: _____
EXP. No.: _____

PARA SER LLENADO POR LA DEPENDENCIA OFICIAL

DATOS GENERALES

PROPIETARIO: OLGA YOLANDA VALENZUELA VALENZUELA TELEFONO: 8711495077

NOMBRE DEL PDRO: ANTONIO LOPEZ P.D.R.O. No. 01-076

TEL PDRO: _____

UBICACION AV. BABUO N° 847 OTE. CENTA

LOTE: _____ MANZANA 44 SEC/SMZ _____

SUPERFICIE TOTAL 616.00 m²

AUTORIZACION PREVIA OFICIO: _____ EXP. _____

DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN: BABUO 847 OTE CENTA

ANOTAR CLARAMENTE LO QUE DESEA TRAMITAR:

MODIFICACION DE REGIMEN DE CONDOMINIO

- REQUISITOS**
1. ORIGINAL DE SOLICITUD DE VENTANILLA UNIVERSAL
 2. COPIA SIMPLE DEL OFICIO Y EL PLANO DE LA AUTORIZACION ORIGINAL.
 3. OCHO TANTOS DEL PLANO CON EL NUEVO PROYECTO FIRMADO EN ORIGINAL POR EL PROPIETARIO Y EL PDRO. (CON REGISTRO ESTATAL Y MUNICIPAL)
 4. PRESENTAR PLANOS DEL PROYECTO EN FORMATO DIGITAL (C.D.) AUTOCAD VER 14
 5. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DEL PROPIETARIO
 6. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DEL PERITO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (PDRO)

COSTOS EN BASE A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TORREON COAHUILA

Superficie cubierta o modificada:

Tarifa:	
H-5 y H-6	\$ 1.28 / M ² QUE SE INCREMENTA
H-2	\$ 2.64 / M ² QUE SE INCREMENTA
H-1	\$ 3.92 / M ² QUE SE INCREMENTA
Comercial	\$ 3.92 / M ² QUE SE INCREMENTA
Industrial	\$ 3.23 / M ² QUE SE INCREMENTA

Producto de la Superficie cubierta modificada X tarifa X 0.60 = costo = \$ _____

PROTESTO QUE LA INFORMACION AQUI PROPORCIONADA ES AUTENTICA Y QUE ESTOY FACULTADO LEGALMENTE PARA REQUERIR ESTE TRAMITE

[Signature]
NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

[Signature]
NOMBRE Y FIRMA DEL PDRO

ING. MANUEL ANTONIO LOPEZ TORRES
DPO 01-076
CED PROF 2465835